Commodities

La importancia de los contratos forward en el negocio ganadero argentino

Julio Calzada

La cadena de ganados y carnes en Argentina ha sufrido históricamente la falta de instrumentos contractuales y de financiamiento que -de haber existido en cantidad, calidad y rigurosidad técnica- le hubieran permitido consolidar su desarrollo en el tiempo y superar los problemas derivados del ciclo ganadero y las dificultades macroeconómicas. El sector ha funcionado -casi con exclusividad- con financiamiento de los propios actores, con las limitaciones que ello implica para su crecimiento.

En los últimos años, la cadena en Argentina presenta una nueva particularidad. Incorporó a su entramado productivo un actor central para el aprovisionamiento del ganado gordo: el sistema de confinamiento comúnmente denominado "Feed Lot". Este esquema de negocios se ha transformado en el gran demandante de terneros, quitando participación relativa en el mercado al "invernador tradicional". Los "feed-loteros" aprovecharon las experiencias desarrolladas en otros países y lograron estandarizar sus producciones, reduciendo costos y mejorando la productividad.

Inicialmente y a partir de la década del 90, en nuestro país los feed-lots e invernadores compraban habitualmente terneros para engorde con un peso entre 100 y 150 Kgs por animal. El negocio ha ido variando en los últimos años y muchos operadores prefieren adquirir terneros con un peso mayor: entre 170 y 220 kgs. Esto implica un cambio estructural importante en la comercialización de la hacienda: el establecimiento de cría está obligado a alimentar al ternero durante más tiempo en su campo para que cargue peso, antes de vendérselo al invernador o feed-lot. Se ha generado entonces una mayor necesidad de fondos para afrontar los gastos operativos corrientes, tales como alimentación de los terneros, tratamiento sanitario, salario de los peones, impuestos, tasas y contribuciones, servicios diversos, etc.

Surge entonces la necesidad de implementar nuevas herramientas de financiamiento, en un momento donde los productores y los establecimientos de cría en Argentina enfrentan importantes aumentos de costos y un precio del producto final -el ternero- que ha permanecido estable en los últimos dos años.

Conscientes de esta problemática, la Bolsa de Comercio de Rosario y el Mercado Ganadero S.A. (ROSGAN) han desarrollado un nuevo modelo de contrato denominado "forward ganadero", el cual permitirá a los feed-loteros e invernadores comprar terneros con anticipación, fijando el precio de los animales al momento de la compra y logrando eliminar el riesgo precio. Se trata de un contrato de compraventa de animales con entrega futura que brinda previsibilidad y seguridad al negocio.

El nuevo contrato forward permitiría que el productor ganadero o establecimiento de cría pueda llegar a financiarse a bajas tasas de interés para afrontar los gastos que implica este mayor tiempo de engorde y terminación de los terneros.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Este instrumento podrían alcanzar una mayor difusión y uso en el segundo semestre de cada año, ya que en ese momento se da la parición de los animales en los establecimientos de cría. Estas unidades de negocios venden los terneros durante el primer semestre del año siguiente, una vez que los animales han alcanzado el peso requerido. Con este contrato, feedloteros e invernadores podrán asegurar anticipadamente la compra de la hacienda y el aprovisionamiento de los terneros.

Técnicamente, el forward ganadero diseñado es un contrato OTC "over the counter", sumamente flexible que le permitirá al productor ganadero recibir financiamiento por distintas vías: a) le pueden prestar los propios consignatarios de Rosgan S.A., b) el propio feedlotero puede otorgarle al productor un adelanto de fondos, c) podrá recibir préstamos de entidades bancarias y financieras. También podría estructurarse un fideicomiso financiero con oferta pública en los mercados de capitales locales y regionales, lo cual traería el beneficio de canalizar los excedentes financieros a proyectos productivos de la propia región. Todo esto es factible por la posibilidad de efectuar la cesión en garantía de los derechos de cobro que emergen del contrato.

También se ha diseñado un modelo de contrato forward para los animales destinados a faena, el cual podría ser utilizado por frigoríficos, feed-lots e invernadores. En este instrumento el precio se podría fijar con anticipación al momento de celebrar el contrato o definirlo más adelante al momento de entrega del novillo. En este último caso, se podrá utilizar algún índice de precios del Mercado de Liniers que rija al momento de entregar del "gordo".

Al tratarse de un contrato formal, estandarizado y registrado en Bolsa, se espera que el costo del financiamiento se reduzca ante la mayor seguridad y transparencia de la operación. Hay que pensar también que el acceso al financiamiento por parte del productor generará beneficios al ofrecer una mayor seguridad en la entrega final de los animales y al coadyuvar a una óptima administración de los recursos destinados a alimentación, sanidad, inseminación artificial, etc. Al hacerse de los fondos con anticipación, el productor puede lograr mejores condiciones comerciales en la compra de insumos.

Un aporte importante que tiene el contrato es que las divergencias o diferencias comerciales que pudieran tener las partes firmantes del contrato serán resueltas en forma rápida y económica por el Tribunal Arbitral de Rosgan, el que actuará como amigable componedor. Esto permitirá lograr rápidas soluciones a los diferendos con la participación de árbitros expertos en tema cárnico, con bajos costos y sin demoras. Se evitarán de esta forma los gastos que se generan habitualmente en la judicialización de los conflictos.

Se espera que este nuevo instrumento incida positivamente en el aumento de la producción de las provincias ganaderas, mejorando los índices de preñez y propendiendo a un aumento en la utilización de los métodos de inseminación artificial. Al existir financiamiento con previsibilidad, se busca que mejore la productividad del sector y la gestión de largo plazo del emprendedor ganadero.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824